

CONVOCATORIA A SESION DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05) y acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a **la sesión del Pleno de la Junta de Distrito Centro que se celebrará en la sede de la Concejalía de Participación Ciudadana, C/. San Antonio, 2, Salón de Actos**, con carácter ordinario, el próximo día 12 de Enero de 2009, a las **19:30 horas** en primera convocatoria y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 3 de noviembre de 2008.
2. Propuesta del Consejo de Distrito Centro relativa a intensificación de presencia policial en el ámbito de influencia de las CIs. Londres, Las Palmas 60, 62, 64 y 66, Moraleja de Enmedio y Parque dos de Mayo.
3. Proposición del Consejo de Distrito Centro, relativa a intensificación de presencia policial en calle Londres y entorno.
4. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa al cambio de paso de peatones en Cl. Villamil esquina Cl. Soria.
5. Proposición del Consejo de Distrito Centro sobre la solicitud de estudio técnico a la Concejalía competente, relativa a la instalación de bandas reductoras de velocidad en Cl. Villamil, tramo de las CIs. Maldonado, Soria y Lugo.
6. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a la instalación de contenedores de residuos orgánicos en Cl. Lugo, esquina Av. Portugal.
7. Ruegos y Preguntas.

Móstoles, 7 de Enero de 2009.
EL CONCEJAL – PRESIDENTE

Fdo: Jesús Pato Ballesteros